



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES	FECHA DE SOLICITUD (dd-mmm-aaaa)
ARCA-DAPS-2018-058	04-10-2018

VIÁTICOS <input checked="" type="checkbox"/>	MOVILIZACIONES	SUBSISTENCIAS	ALIMENTACIÓN
--	----------------	---------------	--------------

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR Macas Toapanta José Robin		PUESTO QUE OCUPA: ANALISTA TÉCNICO - SERVIDOR PÚBLICO 05	
CIUDAD - PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL Santa Ana - Manabí		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento - ARCA	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa)	HORA SALIDA (hh:mm)	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa)	HORA LLEGADA (hh:mm)
09-10-2018	06:00	12-10-2018	18:00

SERVIDORES QUE INTEGRAN LOS SERVICIOS INSTITUCIONALES:

Ing. María Elisa Vaca, Ing. Alex Ramírez, Econ. Robin Macas y Sr. conductor Jimmy Vallejo

DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE

- Fortalecimiento de capacidades técnicas para la recopilación y verificación de la información del prestador público, con el objetivo de que se tenga el formulario de la información de la prestación de los servicios de agua potable y saneamiento, tanto de la gestión como de infraestructura del GADM de Santa Ana, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016. Fortalecimiento de capacidades técnicas para el reporte del Anexo 1, e Informe situacional de ingresos y costos de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.

Martes 09/10/2018

06:00 – 15:00

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Santa Ana.

15:00 – 17:00

Reunión de trabajo con personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) Santa Ana, para la planificación de las acciones a efectuarse, en relación al fortalecimiento de las capacidades técnicas del prestador público y los prestadores comunitarios, entorno al adecuado llenado del formulario en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, y para el reporte del Anexo 1, e informe situacional de ingresos y costos de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.

17:00 – 18:00

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Santa Ana a Portoviejo para el hospedaje.

Miércoles 10/10/2018

07:30 – 08:30

Movilización vía terrestre desde Portoviejo hacia la ciudad de Santa Ana para el desarrollo de las actividades planificadas

08:30 – 17:00

Fortalecimiento de las capacidades técnicas del prestador público, entorno al adecuado llenado del formulario en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, y fortalecimiento de las capacidades técnicas para el reporte del Anexo 1, e informe situacional de ingresos y costos, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.

17:00 – 18:00

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Santa Ana a Portoviejo para el hospedaje.

Jueves 11/10/2018

07:30 – 08:30

Movilización vía terrestre desde Portoviejo hacia la ciudad de Santa Ana para el desarrollo de las actividades planificadas.

08:30 – 13:00

Fortalecimiento de las capacidades técnicas del prestador público, entorno al adecuado llenado del formulario en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 y fortalecimiento de las capacidades técnicas para el reporte del Anexo 1, e informe situacional de ingresos y costos, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.

14:00 – 17:00

Recorrido hacia los prestadores comunitarios de agua del cantón Santa Ana, para la entrega de la invitación al taller de fortalecimiento de capacidades para el llenado de formularios, en aplicación la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, a realizarse el 17 de octubre de 2018.

17:00 – 17:40

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Santa Ana a la ciudad de Portoviejo para el hospedaje.

Viernes 12/10/2018

08:00 – 08:40

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Portoviejo hacia la ciudad de Santa Ana para el desarrollo de las actividades planificadas.

08:40 – 10:30

Continuación con fortalecimiento de las capacidades técnicas del prestador público, entorno al adecuado llenado del formulario en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016. Fortalecimiento de las capacidades técnicas para el reporte del Anexo 1, e informe situacional de ingresos y costos, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.

10:00 – 18:00

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Santa Ana a la ciudad de Quito, durante el trayecto nos detuvimos para almorzar de 14:00 – 15:00.

ALIMENTACIÓN

Desayuno: 07:00 – 08:00

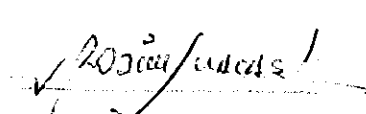
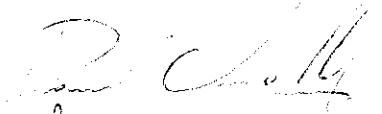
Almuerzo: 13:00 – 14:00

Merienda: 19:00 – 20:00

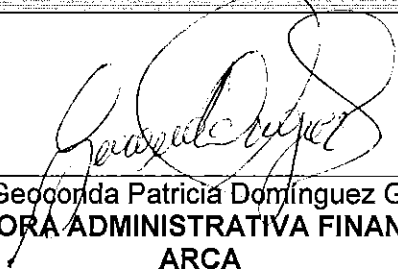
TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo Institucional	Quito – Santa Ana	09-10-2018	06:00	09-10-2018	15:00
Terrestre	Vehículo Institucional	Santa Ana – Quito	12-10-2018	10:00	12-10-2018	18:00

DATOS PARA TRANSFERENCIA

NOMBRE DEL BANCO: BANCO DE PICHINCHA	TIPO DE CUENTA: AHORROS	No. DE CUENTA: 4696351500
FIRMA DE LA O EL SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE	
		
Econ. José Robin Macas Toapanta ANALISTA TÉCNICO - ARCA CC: 1710636893	Ing. Pablo David Viera Ríos DIRECTOR DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO - ARCA	

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO



Ing. Gecondra Patricia Domínguez Gaibor
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA -
ARCA**

NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas de anticipación al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades Institucionales la Autoridad Nominadora autorice.

- De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedarán insubsistentes
- El Informe de Servicios Institucionales deberá presentarse dentro del término de 4 días de cumplido el servicio institucional

Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.

VERSIÓN FORMULARIO MRL ACTUALIZADA 12/06/2013



Agencia de
Regulación y
Control del Agua

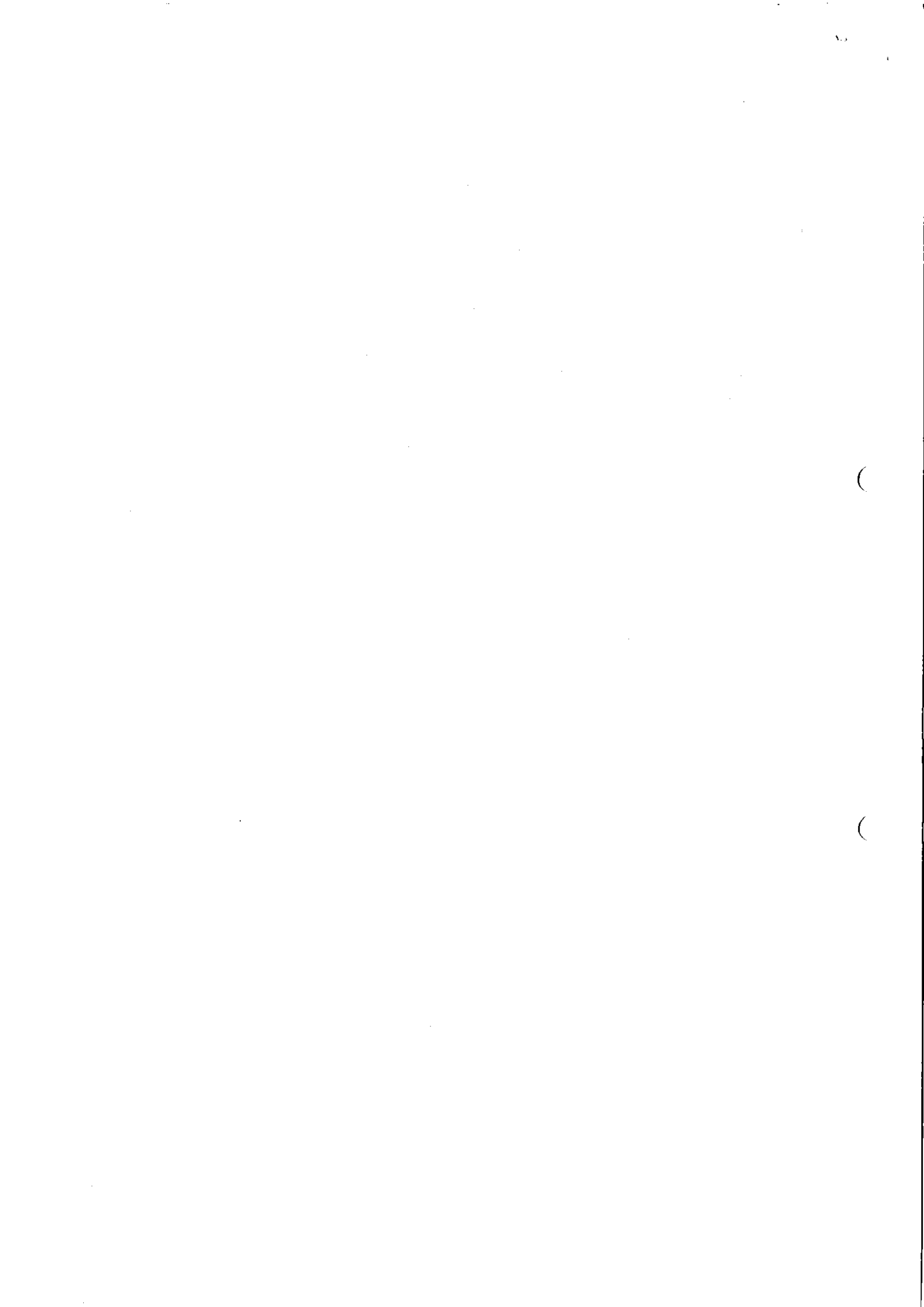
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA

RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

FECHA: 04/10/2013 HORA: 17:00

RECIBE: *Gecondra Gaibor*

FIRMA: *Gecondra Gaibor*



AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL DEL AGUA



Agencia de Regulación y Control del Agua

EL PRESUPUESTO

CONTABILIDAD

TESORERIA

INFORME DE SERVICIOS INSTITUCIONALES DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO

FECHA: 29/11/18

Nro. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIMIENTO DE SERVICIOS INSTITUCIONALES
ARCA-DAPS-2018-058

FECHA DE INFORME (dd-mmm-aaaa)
16-10-2018

DATOS GENERALES

APELLIDOS - NOMBRES DE LA O EL SERVIDOR
Macas Toapanta José Robin

PUESTO QUE OCUPA:
Analista Técnico – Servidor Público 05

CIUDAD – PROVINCIA DEL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Santa Ana – Manabí

NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE LA O EL SERVIDOR
Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento-ARCA

SERVIDORES QUE INTEGRAN EL SERVICIO INSTITUCIONAL:
Ing. María Elisa Vaca, Ing. Alex Ramírez, Econ. Robin Macas y Sr. Jimmy Vallejo

INFORME DE ACTIVIDADES Y PRODUCTOS ALCANZADOS

1. ANTECEDENTES

Mediante Memorando Nro. ARCA-DAPS-2018-0152-M de fecha 04 de octubre de 2018, el Director de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento, en atención a lo dispuesto por la Máxima Autoridad solicitó a la Dirección Administrativa Financiera de la ARCA, la disponibilidad de 1 vehículo para movilización de los funcionarios Ing. María Elisa Vaca, Ing. Alex Ramírez, y Econ. Robin Macas de la Dirección de Regulación y Control de Agua Potable y Saneamiento, para la planificación de las actividades que implican el fortalecimiento para que el GAMD de Santa Ana elabore del Plan de Mejora y el Informe Situacional de Ingresos y Costos en aplicación a la Regulación 006.

2. OBJETIVOS

- Realizar actividades de fortalecimiento de capacidades técnicas para la recopilación y verificación de la información del prestador público del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) Santa Ana.
- Invitar a los prestadores comunitarios del cantón, al taller de fortalecimiento de capacidades para el llenado de los formularios, en aplicación la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016.
- Fortalecer las capacidades técnicas para el reporte del Anexo 1 e Informe Situacional de Ingresos y Costos de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.

3. DESARROLLO DE ACTIVIDADES

Martes 09/10/2018

06:00 – 15:00

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Quito a la ciudad de Santa Ana, durante el trayecto nos detuvimos a desayunar de 08:00 a 09:00 y para almorzar de 13:00 a 14:00.

15:00 – 16:00

Reunión de trabajo con personal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal (GADM) Santa Ana, para la planificación de las acciones a efectuarse, en relación al fortalecimiento de las capacidades técnicas del prestador público y los prestadores comunitarios, entorno al adecuado llenado del formulario en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016.

16:00 – 17:00

Reunión de trabajo para la planificación de las acciones a efectuarse en relación al fortalecimiento de las capacidades técnicas para el reporte del Anexo 1 e informe situacional de ingresos y costos de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.

17:00 – 18:00

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Santa Ana a Portoviejo para el hospedaje.

19:00 – 20:00

Cena

Miércoles 10/10/2018

07:00 – 07:30

Desayuno

07:30 – 08:30

Movilización vía terrestre desde Portoviejo hacia la ciudad de Santa Ana para el desarrollo de las actividades planificadas

08:30 – 13:00

Fortalecimiento de las capacidades técnicas del prestador público, entorno al adecuado llenado del formulario en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, y fortalecimiento de las capacidades técnicas para el reporte del Anexo 1 e informe situacional de ingresos y costos, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.

13:00 – 14:00

Almuerzo

14:00 – 17:00

Fortalecimiento de las capacidades técnicas del prestador público, entorno al adecuado llenado del formulario en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, y fortalecimiento de las capacidades técnicas para el reporte del Anexo 1 e informe situacional de ingresos y costos, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.

17:00 – 18:00

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Santa Ana a Portoviejo para el hospedaje.

19:00 – 20:00

Cena

Jueves 11/10/2018

07:00 – 07:30

Desayuno

07:30 – 08:30

Movilización vía terrestre desde Portoviejo hacia la ciudad de Santa Ana para el desarrollo de las actividades planificadas

08:30 – 13:00

Fortalecimiento de las capacidades técnicas del prestador público, entorno al adecuado llenado del formulario en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 y fortalecimiento de las capacidades técnicas para el reporte del Anexo 1 e informe situacional de ingresos y costos, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.

13:00 – 14:00

Almuerzo

14:00 – 17:00

Recorrido hacia los prestadores comunitarios de agua del cantón Santa Ana, para la entrega de la invitación al taller de fortalecimiento de capacidades para el llenado de formularios, en aplicación la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 a realizarse el 17 de octubre de 2018.

17:00 – 17:40

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Santa Ana a la ciudad de Portoviejo para el hospedaje.

19:00 – 20:00

Cena

Viernes 12/10/2018

07:00 – 08:00

Desayuno

08:00 – 08:40

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Portoviejo hacia la ciudad de Santa Ana para el desarrollo de las actividades planificadas.

08:40 – 10:30

Continuación con fortalecimiento de las capacidades técnicas del prestador público, entorno al adecuado llenado del formulario en aplicación de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016. Fortalecimiento de las capacidades técnicas para el reporte del Anexo 1 e informe situacional de ingresos y costos, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.

10:30 – 19:30

Movilización vía terrestre desde la ciudad de Santa Ana a la ciudad de Quito, durante el trayecto nos detuvimos para almorzar de 14:00 – 15:00.

4. CONCLUSIONES

Se realizó las actividades de fortalecimiento de las capacidades técnicas del prestador público de agua potable y saneamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado (GADM) de Santa Ana, en aplicación la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016, por lo que el GADM estará capacitado para reportar anualmente la información correspondiente.

La invitación dirigida a los prestadores comunitarios del cantón Santa Ana se llevó a cabo, con la finalidad de que asistan al taller de fortalecimiento de capacidades para el llenado de los formularios, en aplicación la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016 el día miércoles 17 de octubre de 2018.

Se realizó el fortalecimiento a las capacidades técnicas del prestador público del servicio de agua potable y saneamiento del GADM de Santa Ana, para el reporte del Anexo 1 e informe situacional de ingresos y costos, de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017, por lo que el GADM estará capacitado para reportar conforme consta en la Regulación antes mencionada.

5. RECOMENDACIÓN

Dar seguimiento a la información faltante, específicamente la que se relaciona con las coordenadas geográficas para la localización de algunos componentes que constan en el formulario de la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016.

6. PRODUCTOS ALCANZADOS:

- a) Se recopiló la información referente a la gestión e infraestructura de los sistemas de agua potable y saneamiento que administra el GADM de Santa Ana, lo cual permitirá establecer recomendaciones sobre posibles soluciones a los problemas identificados.
- b) Se realizó el fortalecimiento técnico para el reporte del Anexo 1 e informe situacional de ingresos y costos de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.

REGISTRO FOTOGRÁFICO



Ilustración 1. Reunión de trabajo con el personal del prestador de servicio de agua potable y Saneamiento del GADM de Santa Ana, Manabí.

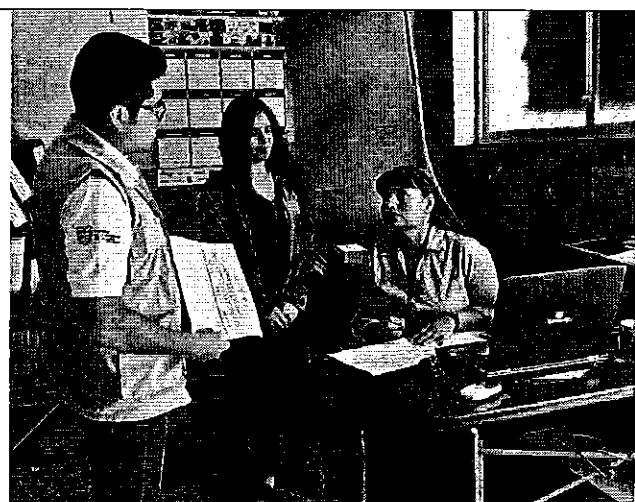


Ilustración 2. Fortalecimiento de las capacidades técnicas del prestador público de agua potable y saneamiento del Gobierno Autónomo Descentralizado (GADM) de Santa Ana, en aplicación la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016.

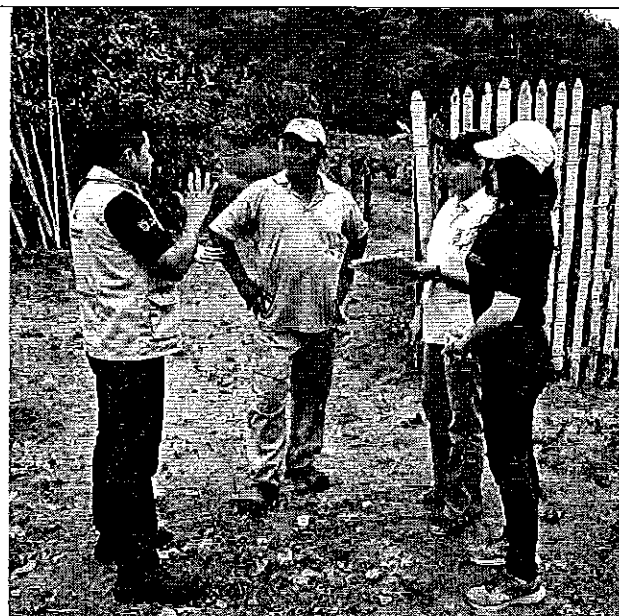


Ilustración 3. Entrega de invitaciones dirigidas a los prestadores comunitarios de agua del Cantón Santa Ana, para que asistan al taller de fortalecimiento de capacidades para el llenado de formularios referentes a Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-003-2016.

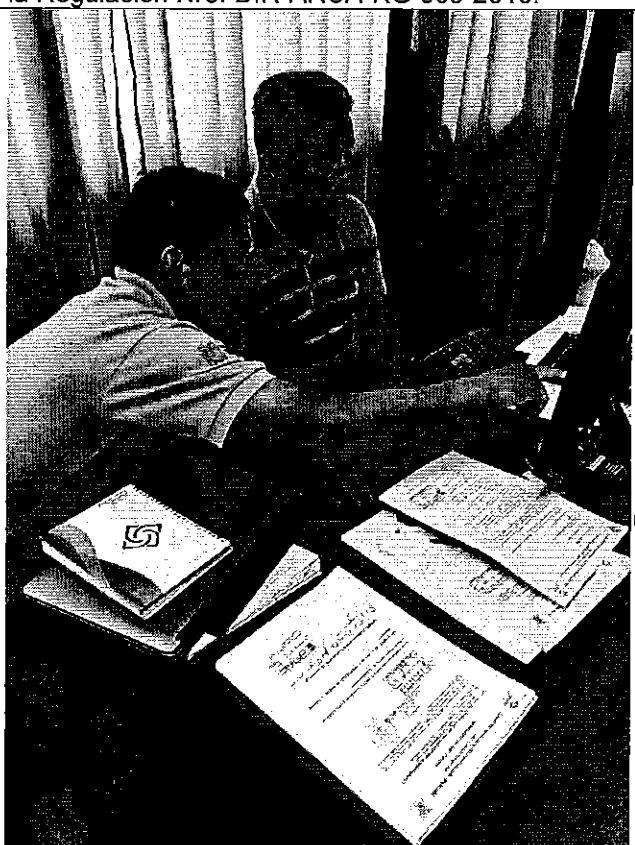


Ilustración 4. Fortalecimiento técnico para el reporte del Anexo 1, e informe situacional de ingresos y costos de acuerdo con lo establecido en la Regulación Nro. DIR-ARCA-RG-006-2017.

DETALLE DE GASTOS:

FECHA	No. DE COMPROBANTE	DESCRIPCIÓN	VALOR
09/10/2018	001-001-000080144	Alimentación	USD\$ 10.00
09/10/2018	001-001-000038450	Alimentación	USD\$13.00
09/10/2018	001-001-000021696	Alimentación	USD\$ 7.50
10/10/2018	001-001-000038465	Alimentación	USD\$ 13.00
10/10/2018	001-001-0000679	Alimentación	USD\$ 12.00
11/10/2018	001-001-0006579	Hospedaje	USD\$ 50.00
11/10/2018	001-001-000004914	Alimentación	USD\$ 10.00
12/10/2018	003-001-000010089	Hospedaje	USD\$ 25.00
TOTAL GASTOS SUSTENTADOS CON FACTURA			USD\$ 140.50

ITINERARIO	SALIDA	LLEGADA	NOTA
FECHA dd-mmm-aaa	09-10-2018	12-10-2018	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
HORA hh:mm	06:00	19:30	

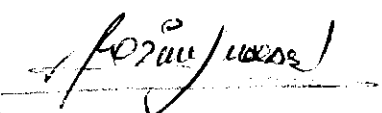
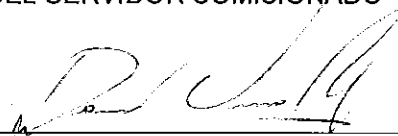
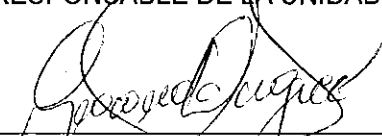
TRANSPORTE


TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, marítimo, otros)	NOMBRE DE TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
Terrestre	Vehículo institucional	Quito – Santa Ana	09-10-2018	06:00	09-10-2018	15:00
Terrestre	Vehículo institucional	Santa Ana – Portoviejo	09-10-2018	17:00	09-10-2018	18:00
Terrestre	Vehículo institucional	Portoviejo – Santa Ana	10-10-2018	07:30	10-10-2018	08:30
Terrestre	Vehículo institucional	Santa Ana – Portoviejo	10-10-2018	17:00	10-10-2018	18:00
Terrestre	Vehículo institucional	Portoviejo – Santa Ana	11-10-2018	07:30	11-10-2018	08:30
Terrestre	Vehículo institucional	Santa Ana – Portoviejo	11-10-2018	17:00	11-10-2018	17:40
Terrestre	Vehículo institucional	Portoviejo – Santa Ana	12-10-2018	08:00	12-10-2018	08:40
Terrestre	Vehículo institucional	Santa Ana – Quito	12-10-2018	10:30	12-10-2018	19:30

OBSERVACIONES

Se adjuntan al presente informe de viáticos, las facturas originales como soporte de gastos de alimentación y hospedaje.

FIRMA DE LA O EL SERVIDOR COMISIONADO	NOTA
---------------------------------------	------

 Econ. José Robin Macas Toapanta ANALISTA TÉCNICO - ARCA CI: 1710636893	El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado
FIRMAS DE APROBACIÓN	
FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO 	FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD 
NOMBRE: Ing. Pablo David Viera Rios DIRECCIÓN DE REGULACIÓN Y CONTROL DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO- ARCA	NOMBRE: Ing. Geoconda Patricia Domínguez Gaibor DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA - ARCA



Agencia de Regulación y Control del Agua
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS
FECHA: 23/10/2018 HORA: 09:39
RECIBE: *Ally G. G.*
FIRMA: *Ally G. G.*